

Conferencia Matutina



6 DE AGOSTO
DE 2026

PRESENTES

**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO**
PRESIDENTA

- Luz Elena González Escobar, secretaria de Energía
- Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación
- Juan José Vidal Amaro, subsecretario de Hidrocarburos
- Emilia Esther Calleja Alor, directora general de la CFE
- Mathieu Christian Anne Hautefeuille, titular de la Unidad de Políticas Transversales de la Secihti
- Jorge Marcial Islas Samperio, subsecretario de Planeación y Transición Energética
- Juan José González Moreno, director general de Programas Prioritarios de la Secihti
- Juan Carlos Castillo Reynoso, investigador del Sistema Nacional de Investigadores
- Omar Arellano Aguilar, investigador de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra
- Leticia Merino Pérez, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM
- José Antonio Hernández Espriú, director de la facultad de Ingeniería de la UNAM
- Manuel Martínez Morales, investigador del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
- Ana Paulina Gongora Figueroa, investigadora de la Facultad de Ingeniería de la UNAM
- Alma América Porres Luna, ingeniera geofísica y excomisionada de la Comisión Nacional de Hidrocarburos
- Angélica Noemí Juárez Pérez, subsecretaria de Educación Básica

PUNTOS RELEVANTES

Gas no convencional

Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, informó que por instrucción de la presidenta se convocó a 54 científicas y científicos para evaluar, con evidencia, la factibilidad de aprovechar gas natural de distintos yacimientos, considerando técnicas de exploración y extracción, impactos ambientales, sociales, económicos y de salud. Explicó que el grupo trabajó en cuatro comisiones (ingeniería, agua, impacto, y planeación prospectiva), se dialogó con Sener, Pemex, Conagua, Semarnat y especialistas de Estados Unidos y Canadá; aclaró que el informe es apenas una primera fase para tomar una decisión energética sustentable, soberana y en beneficio del país.

Alma América Porres Luna, doctora en Geofísica y experta en exploración y producción, presentó los primeros resultados del Comité Científico sobre soberanía energética y gas natural no convencional, señaló que México consume actualmente 9.1 mil millones de pies cúbicos diarios de gas natural, de los cuales 70% se usa para generar electricidad; sin medidas de contención, la demanda podría subir a 10.8 mil millones de pies cúbicos diarios en 2030. Advirtió que México importa 75% del gas que consume, principalmente de Estados Unidos, y que 93% de esas importaciones proviene de yacimientos no convencionales, lo que compromete la seguridad y soberanía energética nacional; recordó que en 2010 la dependencia era de alrededor de 21%, pero ha crecido sostenidamente hasta el nivel actual.

Como ruta de acción, propuso aumentar la generación renovable y cogeneración eficiente hasta llegar a 38% en 2030, sumar 22 mil megawatts de nueva capacidad limpia, aplicar eficiencia energética, reducir la quema de gas en campos petroleros e incrementar la producción convencional en zonas como Burgos, Tampico-Misantla, Veracruz y cuencas del sureste. Aun así, concluyó que estas medidas reducirían la dependencia, pero no bastarían para alcanzar plena soberanía energética.

Ana Paulina Gongora, profesora investigadora de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, informó que el Comité revisó el potencial de los yacimientos no convencionales para reducir importaciones y fortalecer la soberanía energética; señaló que México cuenta con un recurso prospectivo estimado en 141.5 billones de pies cúbicos de gas natural, concentrado principalmente en Burgos, Sabinas-Burro Picachos y Tampico-Misantla, aunque aclaró que aún debe evaluarse el volumen realmente aprovechable; el Comité recomendó prohibir actividades en Tampico-Misantla por criterios ambientales, sociales, biodiversidad e identidad demográfica; y continuar la evaluación de viabilidad en Sabinas-Burro Picachos, en Coahuila y Nuevo León, así como en la cuenca de Burgos, en el noreste de Tamaulipas.

José Antonio Hernández Espriu, director de la Facultad de Ingeniería de la UNAM y especialista en hidrogeología, explicó que el aprovechamiento de gas no convencional debe estar sujeto a condicionantes estrictas: consulta previa, libre e informada a las comunidades; desarrollo de proveeduría local y empleo regional; y reducción máxima de impactos superficiales por perforación, macroperas y operación de pozos. En materia de agua, advirtió que el fracturamiento hidráulico requiere grandes volúmenes, en Estados Unidos se estiman entre 50 mil y 70 mil m³ de agua por pozo, por lo que recomendó no usar agua dulce superficial ni subterránea destinada a consumo humano, agricultura o ganadería.

Propuso utilizar exclusivamente agua salada profunda, ubicada aproximadamente entre 1,000 y 1,500 metros, siempre que se compruebe que está desconectada de los acuíferos someros; también planteó reciclar y reutilizar al menos 75% del agua empleada, prohibir químicos altamente tóxicos, usar circuitos cerrados para tratar el agua de retorno y publicar de forma abierta los aditivos, volúmenes de agua y manejo de materiales. Además, pidió establecer monitoreo permanente de ríos, manantiales, pozos y acuíferos para contar con una línea base hídrica antes de cualquier operación.

Como conclusiones centrales, el Comité recomendó acelerar energías renovables, eficiencia energética, aumentar la producción de gas convencional y eliminar la quema de gas; prohibir actividades en Tampico-Misantla; evaluar reservas mediante pozos exploratorios; realizar consultas comunitarias; fomentar contenido nacional y crear un monitoreo científico externo e independiente sobre acuíferos, balance hídrico, sismicidad y ecosistemas.

La presidenta agradeció al comité científico de 54 expertos y afirmó que el gobierno adoptará sus recomendaciones antes de cualquier explotación de gas no convencional como: fortalecer energías renovables, incrementar la producción convencional y prohibir la explotación en Tampico-Misantla por inviabilidad social y ambiental. También anunció la construcción de pozos experimentales para confirmar si existe agua salada profunda, en caso contrario, se cerraría la posibilidad de explotar gas no convencional; agregó que aún falta la evaluación de factibilidad económica para saber cuánto costaría producir cada pie cúbico de gas, pero aclaró que el objetivo central no es sustituir totalmente las importaciones, sino reducir la dependencia de Estados Unidos y fortalecer la

soberanía energética.

También ofreció transparencia, como informes cada dos o dos meses y medio, consulta pública informada y publicación de estudios en páginas de la Secretaría de Energía y la Secihti. Por su parte Leticia Merino Pérez, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, explicó que se recomendó prohibir actividades en Tampico-Misantla porque incluye zonas densamente pobladas, con alta presencia indígena, ocupación milenaria del territorio y alto valor ambiental, social y cultural, incluyendo Veracruz, sur de Tamaulipas, Huasteca de San Luis Potosí y Sierra Norte de Puebla.

Alma América Porres señaló que el comité analizó la experiencia internacional y las mejores prácticas de países como Estados Unidos, Canadá y Argentina, especialmente innovaciones técnicas de los últimos cinco años; José Antonio Hernández Espriú, precisó que los pozos exploratorios para buscar agua salada no son de extracción ni representan riesgo significativo, pues sirven para estudiar formaciones profundas, tomar muestras y sellar los acuíferos someros que abastecen agua potable.

Derecho de las audiencias

Claudia Sheinbaum señaló que los lineamientos sobre derechos de las audiencias están en consulta pública y que su objetivo es garantizar ese derecho, no censurar contenidos; destacó que incluso la Cámara de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT) reconoció que la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones no busca censurar y que respalda avanzar en la protección de las audiencias. También informó que habrá reuniones con la Cámara y otros grupos para revisar el tema, por lo que esperará las conclusiones de esta semana o de la próxima antes de fijar una postura sobre los lineamientos finales.

Sobre medios y plataformas digitales, sostuvo que la pérdida de confianza en las noticias no es responsabilidad del gobierno, sino de la propia prensa, y respaldó que los medios tengan código de ética público y defensor de audiencias. Advirtió además que las redes sociales difunden gran cantidad de noticias falsas, agravadas por la inteligencia artificial, por lo que recordó que alrededor de 70% de los países ya cuentan con algún tipo de regulación en la materia.

Sheinbaum señaló que, de acuerdo con el informe de Reuters, entre los medios con menor confianza ciudadana se ubican TV Azteca y Latinus; sobre la deuda de Ricardo Salinas Pliego, aclaró que existe un convenio firmado con el SAT y que se está cumpliendo, por lo que espera que continúe así.

Gas convencional

La presidenta aclaró que no prometió en campaña prohibir expresamente el fracking, sino avanzar hacia la soberanía energética con justicia social y mínimos impactos ambientales; señaló que México ya consume gas no convencional importado de Estados Unidos; explicó que, sin nuevas medidas, México podría pasar de consumir 9.1 a 10.8 mil millones de pies cúbicos diarios de gas en 2030, por ello, planteó reducir la dependencia con 22 mil megawatts de energías renovables.

Omar Arellano Aguilar, investigador de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, explicó que, a diferencia de hace 10 o 15 años, hoy el fluido de fracturación ha reducido significativamente el uso de sustancias químicas dañinas, refirió que actualmente se trabaja con un listado aproximado de 40 moléculas, identificando cuáles son altamente tóxicas y sus posibles sustitutos. Señaló que

en países como Estados Unidos y Canadá ya se monitorean y controlan emisiones, además de incorporar moléculas con mayor degradabilidad para reducir riesgos ecológicos y de salud.

Ana Paulina Gómora señaló que las nuevas tecnologías de fracturación ya consideran aditivos de origen vegetal, biodegradables y con menor generación de residuos; explicó que, tras revisar experiencias de Argentina, Estados Unidos, Canadá y China, existe un catálogo tecnológico amplio y en crecimiento, cuya selección dependerá de la mineralogía, el tipo de agua utilizada y las condiciones del yacimiento.

Juan José Vidal Amaro, subsecretario de Hidrocarburos, explicó que la regulación para inyectar biometano al sistema de gas natural sigue en proceso; explicó que este combustible se obtiene de materia orgánica, pero requiere procesamiento para eliminar impurezas y refinarlo, por lo que sus modelos de producción aún están en desarrollo. Manuel Martínez Morales, investigador del IMTA, señaló que para proteger los mantos acuíferos debe garantizarse que no exista conexión hidráulica entre acuíferos someros, cuerpos de agua salada y yacimientos de gas no convencional; subrayó la importancia del monitoreo, la edad y composición geológica del agua, y explicó que, ante una eventual contaminación, se tendría que identificar el origen para definir el tratamiento adecuado.

José Antonio Hernández Espriú, explicó que la principal vía de contaminación de un acuífero sería una falla en la integridad del pozo (mala cementación, fallas mecánicas o ruptura), por lo que deben aplicarse pruebas mecánicas, hidromecánicas, registros geofísicos, videos de pozo y monitoreo para asegurar que los acuíferos queden aislados y que la fracturación ocurra solo en formaciones profundas. Señaló que, si hubiera contaminación, existen técnicas de remediación como extraer el agua, tratarla en superficie o inyectar aire para estimular biodegradación, aunque insistió en que prevenir es más barato y efectivo que descontaminar.

Economía

La mandataria señaló que la mejora en la expectativa de crecimiento del PIB, de 1.1% a 1.2%, responde al avance de obras públicas, inversiones mixtas y proyectos privados en carreteras, energía, trenes, agua y vivienda; explicó que en energía ya se aprobaron alrededor de 3 mil megawatts privados bajo planeación estatal, más 8 mil megawatts en proyectos mixtos, todos enfocados en renovables. Destacó que la meta es llegar a 22 mil megawatts de energía renovable, con participación de CFE en solar, eólica, geotermia e hidrógeno verde; subrayó que el nuevo modelo no depende solo del mercado, sino de una planeación energética nacional que cuide la red de transmisión y distribución; y remató que el crecimiento económico importa, pero debe ir acompañado de distribución de la riqueza y justicia social.

Sector agrícola

La presidenta informó que se reunió con la principal asociación de empresarios aguacateros de Michoacán para construir un plan de seguridad en zonas de producción y empaque con menor presencia de la Guardia Nacional, tras la suspensión temporal de inspecciones de Estados Unidos. Señaló que, junto con la SRE y la SSPC, se solicitó una reunión con el Departamento de Agricultura estadounidense para reactivar las exportaciones lo antes posible o, en su caso, evaluar la participación de inspectores de SENASICA.